

Minuta de Reunión

I. INFORMACIÓN GENERAL			
Número de minita	01-2024		
Lugar	Corte Suprema de Justicia, oficina 604		
Fecha	27 de febrero de 2024		
Hora de inicio	14:00	Hora de cierre	14:55

II. PARTICIPANTES		
NOMBRE	REPRESENTACIÓN	CARGO
Mag. Luis Porfirio Sánchez Rodríguez	Corte Plena	Integrante
Mag. Damaris Vargas Vásquez	Comisión de Ética y Valores	Integrante
Erick Alfaro Romero	Contraloría de Servicios	Integrante
Rafael León Hernández	Secretaría Técnica de Ética y Valores	Integrante
Estrellita Orellana Guevara	Instancias de Control	Integrante
Miguel Ovares Chavarría	Asociaciones Gremiales	Integrante
Vera Solís Gamboa	Sistema Nacional de Ética y Valores	Integrante
Juan Carlos Sebiani Serrano	Secretaría Técnica de Ética y Valores	Colaborador

III. AGENDA	
1	Fotografía oficial
2	Manual de funcionamiento
3	Solicitud de Unidad de Acceso a la Justicia en relación con Casos de personas judiciales quienes obstaculizan la notificación de mala fe.

IV. ASUNTOS TRATADOS	
1	Se suspende la toma de fotografía en virtud de que don Rodrigo Campos, Integrante del Consejo Asesor, no pudo hacerse presente por problemas de salud.
2	A la fecha no se han recibido observaciones o correcciones para el Manual de funcionamiento. Sin embargo, don Rodrigo Campos había indicado que tenía algunas observaciones, por lo que se dará tiempo a que se reintegre a sus funciones y las pueda remitir.
3	<p>Se conoce oficio CACC-192-2024 de la Máster Melissa Benavides Víquez, Jefatura de la Unidad de Acceso a la Justicia, en el que traslada acuerdos de reunión de Notificaciones Judiciales con Población Judicial realizada el día miércoles 07 de febrero, es de particular interés el acuerdo N° 1 que indica:</p> <p>Derivar a la Comisión de Notificaciones, Comisión de Género, Comisión de Valores y Comisión de Acceso a la Justicia para analizar un trabajo en conjunto -desde sus competencias- que permita alguna estrategia para los casos de personas funcionarias judiciales que obstaculizan las notificaciones de mala fe. Particularmente en casos de pensiones alimentarias y violencia doméstica, ya que la afectación puede vincular personas en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Pese a que la gestión no se derivó al Consejo Asesor de Ética Judicial, el magistrado Sánchez</p>

consideró valorar si resulta oportuno la emisión de una Recomendación al respecto. Las personas integrantes del Consejo Asesor consideran conveniente y necesario realizar una recomendación sobre la temática. Se propone una estructura donde se aborde, primero, los aspectos que ya se encuentren regulados jurídicamente, para luego hacer una aproximación desde la ética. La integrante Estrellita Orellana hará una compilación de la normativa aplicable y Rafael León hará un primer borrador para discusión del Consejo.

V. ACUERDOS		
N°	ACUERDO	RESPOSABLE
1	Realizar una recomendación sobre las responsabilidades de las personas judiciales ante las notificaciones dirigidas hacia sí mismas y otras personas servidoras, principalmente colegas, jefaturas o persona subalterno.	Estrellita Orellana Rafael León